

Mevir ofrece ayuda para viviendas rurales

Familias del área rural de Montevideo podrán recibir ayuda de Mevir para construir viviendas o construcciones productivas.

Podrán recibir asistencia los residentes en el área comprendida por el arroyo Las Piedras, ruta 5, el anillo perimetral y el arroyo Miguelete. Los interesados deberán inscribirse el viernes 28 a la hora 16.30 en la escuela 158, ubicada en camino Los Molinos y camino Uruguay.

Los aspirantes deberán ser productores familiares con tres años de antigüedad en el predio y tener necesidad de vivienda o de construcciones vinculadas a la producción, como salas de ordeño y galpones de acopio, entre otras. Los ingresos del núcleo familiar deberán ser menores a 60 Unidades Reajustables.

En el momento de la inscripción los interesados tendrán que presentar fotocopia de las cédulas de identidad de todos los integrantes del núcleo familiar. Además se solicitarán datos sobre rubros, superficie explotada y volúmenes aproximados de producción.